

CÁMARA DE DIPUTADOS

CHILE

Valparaíso, 10 de abril de 2024

La **COMISIÓN DE HACIENDA** acordó invitar a US., a la **sesión especial**, el **lunes 15 de abril** del año en curso, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, **de 16:30 a 18:30 horas**, con el objeto de iniciar la discusión del proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley N°1, de 2005, del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°2.763, de 1979, y de las leyes N°18.933 y N°18.469, en las materias que indica, crea un nuevo modelo de atención en el Fonasa, otorga facultades y atribuciones a la Superintendencia de Salud y modifica normas relativas a las instituciones de salud previsual. Boletín N°15.896-11 (S), con urgencia calificada de Suma. Una vez que sea despachado por la Comisión de Salud.

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden de la Presidenta de la Comisión, Diputada señorita **Gael Yeomans Araya**.

Dios guarde a US.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER

Abogado Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR MARIO MARCEL CULLELL.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6A14D976D1813F1A